

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Bogotá D.C.

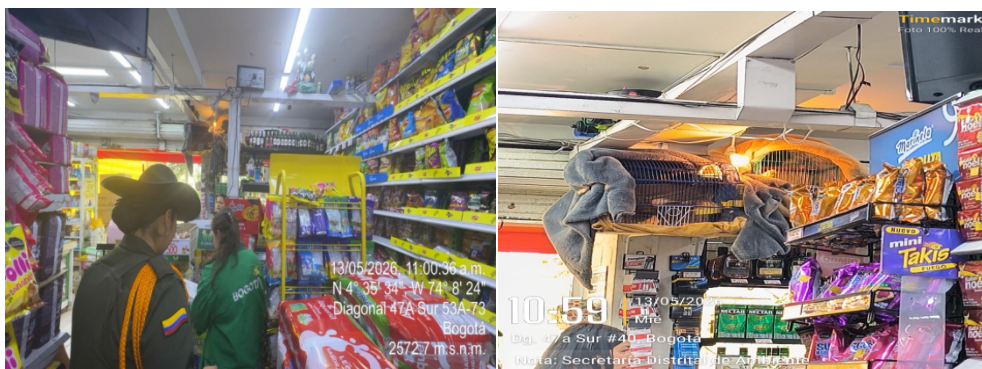
Señor (a)
Peticionario (a)
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER212973. Denuncia por tenencia de aves en establecimiento comercial

Cordial saludo.

En atención al radicado de referencia en donde indica “*En dicho establecimiento se mantienen dos jaulas de pequeñas dimensiones con aves (...)*” en la DG 47 A SUR 53 A 44 en el barrio Venecia de la localidad de Tunjuelito.

Al respecto nos permitimos informar que, tal como se indicó en el radicado 2026ER87913 - 2026EE101186 profesionales de la Subdirección de la Secretaría Distrital de Ambiente, en coordinación con integrantes de Policía Ambiental y Recursos Naturales hicieron una visita de verificación el día 13 de mayo del presente año al lugar reportado (Fotos 1 y 2).



Fotos 1 y 2. Visita de verificación por presunta tenencia de fauna silvestre en la localidad de Tunjuelito.

Durante el recorrido realizado, no se evidenció la tenencia de especímenes de fauna silvestre. En las jaulas objeto del reporte se constató la presencia de canarios de la especie *Serinus canaria* (Canario flauta), ave de carácter ornamental cuya tenencia se encuentra permitida en el territorio nacional. Es importante señalar, que la competencia de esta Secretaría se circunscribe exclusivamente a los asuntos relacionados con la fauna silvestre dentro de la jurisdicción de la ciudad.

Debido a lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Ambiente nos permitimos informarle que, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, dimos traslado de su denuncia presentada mediante radicado de referencia, al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, bajo el

radicado **2026EE217271**, para que dicha institución en el marco de su competencia realice el previo análisis, adopte las medidas necesarias según proceda y de respuesta a la petición.

Agradecemos su contribución a la conservación de la biodiversidad en Colombia, cualquier información adicional sobre el particular puede comunicarse al correo electrónico fauna@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,



ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE